

LA HIJA DEL JUDÍO, DE JUSTO SIERRA O'REILLY HISTORIA DE UN TEXTO

La hija del judío, la mejor novela de Justo Sierra O'Reilly, ha sido una de las obras más conocidas de la literatura mexicana del siglo XIX. Apareció por primera vez como folletín en las páginas de *El Fénix* de Campeche, periódico que publicó Sierra O'Reilly entre noviembre de 1848 y octubre de 1851.

Justo Sierra O'Reilly empezó a redactar *La hija del judío* en Washington, en diciembre 1847, cuando por mandato oficial trataba de obtener el apoyo de los Estados Unidos en la lucha que se libraba en la península de Yucatán entre los “blancos” y los indios, enfrentamiento que se conoce con el nombre de “guerra de castas”. Él mismo cuenta en uno de sus *Diarios* que Rafael Carvajal –quien lo acompañaba en calidad de secretario¹, agobiado por las inclemencias del invierno, le propuso que compusiera una novela sobre alguna de las innumerables tradiciones históricas que todavía perduraban en Yucatán:

Rafael quería, pues, que yo metiese la mano en este asunto, y quise complacerle. Al efecto, tomaba de noche un libro en blanco destinado expresamente a escribir *La hija del judío*, se sentaba junto a la chimenea con una mesa por delante, y escribía conforme le iba dictando desde mi cama. De esa suerte concluimos toda la primera parte del romance, sin que las circunstancias que después sobrevinieron me hubiesen permitido dictar sino uno o dos capítulos más, que escribí también en Washington mi amigo y compatriota Pedro Fajardo, que a la sazón me acompañaba; y sólo cuando me determiné a publicarla en el folletín del *Fénix*, tuve valor para continuarla hasta el fin, escribiendo lo que se necesitaba para el día.

¹ Rafael Carvajal, cuyo seudónimo era *Adolfo Escarrea de Bollra*, siguiendo el ejemplo de Sierra O'Reilly, escribió algunas novelas cortas, que aparecieron, entre otras revistas, en *El Registro Yucateco* (1845-1846). Habría que citar *María, la hija del sublevado* y *Un sacerdote y un filibustero del siglo XVII*. De menor importancia son *Xtabai* y *El ánima en pena*. Hacia la época en la que acompañó a Sierra O'Reilly a Washington parece haber simpatizado con el partido de Santiago Méndez, gobernador de Yucatán y suegro de Sierra O'Reilly; después militó en el partido de oposición, es decir, en el que dirigía Pablo García, el principal promotor de la separación de Campeche.

Fácil es conocer la diferencia entre lo que dicto y lo que escribo por mí mismo, comparando estas diversas partes de mi romance. Yo no tengo libredo demasiado, y mis ideas giran en un círculo verdaderamente opresor. Por eso he adquirido la costumbre, penosa y fatigante de otro lado, de escribirlo todo por mí mismo².

El libro al que hace alusión Justo Sierra O'Reilly se encuentra actualmente en la Biblioteca del Estado de Campeche, y son fácilmente distinguibles en él la letra de Rafael de Carvajal y la de Pedro Fajardo. En la parte superior de la primera página del manuscrito, se puede leer claramente: "Washington 22 de Diciembre a las 9 de la noche en Barnum's hotel". Día y hora que corresponden a la fecha en que se inició la redacción de *La hija del judío*.

Por varias referencias del *Segundo libro del diario de mi viaje a los Estados Unidos*, sabemos que la composición de la novela avanzó muy lentamente. Así, por ejemplo, el domingo 2 de enero le escribe a Conchita Méndez Echazarreta, su mujer: "No volví a salir en el resto del día, porque en la tarde estuve muy empeñado en la lectura, y después me puse a dictar la consabida novela que si va al paso que lleva, puede concluirse en diez años, porque de repente le entra un sueño al amanuense, y me deja con la palabra en la boca"³. O bien, al día siguiente: "Después de regresar, tomar el té, conversar con mis conocidos en el salón, recibir nuevas presentaciones y pasar por las camorras de ser presentado, me volví al cuarto a seguir dictando la novela a don Rafael, cuya obra camina con tal lentitud, que hay noches en que sólo se adelantan dos hojas; pero, en fin, matamos el tiempo"⁴.

En Washington, Sierra O'Reilly todavía permaneció hasta mediados de junio de 1848, pues ante la oposición del Senado de los Estados Unidos de intervenir en ayuda de la "raza blanca", regresó a Yucatán. Pero con toda seguridad dentro de sus trabajos literarios, *La hija del judío* siguió siendo una de sus principales preocupaciones, pues cuando fundó *El Fénix*, la novela empezó a publicarse de manera regular. *El Fénix*, que aparecía seis veces al mes, incluyó *La hija del judío* desde el 1º de noviembre de 1848 hasta el 25 de diciembre de 1849, salvo una sola interrupción, la del 5 de abril de 1849, en la que, en su lugar, publicó un breve ensayo sobre "El Jueves Santo".

Para la edición de *El Fénix*, partió Sierra O'Reilly del manuscrito no autógrafo al que hemos hecho alusión y que, según decía Sierra

² Apud CARLOS J. SIERRA, "La hija del judío", *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México, 1º de noviembre de 1959, p. 2. Véase también el "Prólogo" de Carlos J. Sierra a *Páginas escogidas* de Justo Sierra O'Reilly, UNAM, México, 1960, p. xxv.

³ *Segundo libro del Diario de mi viaje a los Estados Unidos. La pretendida cesión de la Península de Yucatán a un gobierno extranjero*, pról. y notas de M. R. Gómez, Librería de Manuel Porrúa, México, 1953, p. 35.

⁴ *Ibid.*, p. 36.

O'Reilly, comprendía la “Primera parte” y los primeros capítulos de la “Segunda”. Este manuscrito creo que debemos considerarlo como un simple borrador, ya que el autor modificó su contenido, la distribución de la materia narrativa, la redacción, y sobre todo agregó innumerables detalles tanto en lo que respecta a la narración como a la descripción. La Primera parte del manuscrito comprende, por ejemplo diez capítulos, frente a los dieciséis de la edición de *El Fénix*. El padre adoptivo de María, la hija del judío, se llamaba don Fernando y no don Alonso como ocurre en la edición de *El Fénix*. En cuanto a la redacción, existen innumerables cambios que nos ofrecen una sintaxis diferente y además, como es obvio, por lo anteriormente dicho, nos encontramos con numerosos párrafos cuya existencia no se podía ni siquiera sospechar en el borrador. La mayor parte de estas diferencias entre el texto del borrador y el de *El Fénix* parecen encontrar una explicación en esa falta “de libertad” a la que aludía su autor cuando se veía en la necesidad de dictar, que lo *estrechaba* demasiado y hacía que sus ideas giraran “en un círculo verdaderamente opresor”.

Por otra parte, hubiera sido interesante cotejar la edición de *El Fénix* con la del manuscrito íntegro de la novela, pero éste sin duda se debe haber perdido o destruido durante el levantamiento de agosto de 1857, cuando los enemigos políticos de Sierra O'Reilly entraron en su casa, sita a un costado de la Plaza Principal de Campeche, actualmente esquina de las calles 8 y 57, destruyendo sus pertenencias. Varios son los historiadores, campechanos o yucatecos, que aluden a este asalto en que se perdieron valiosos libros, documentos y manuscritos, no sólo referentes a la obra de Justo Sierra O'Reilly sino a la historia de la península, pues es de sobra conocido que era un sabio coleccionista de todo lo que se relacionaba con la historia de Yucatán⁵.

Al terminarse la publicación de *La hija del judío* en *El Fénix*, el 25 de diciembre de 1849, Sierra O'Reilly no se encontraba del todo satisfecho. En el penúltimo párrafo de una nota titulada “El Fénix”, en la que hacía una serie de consideraciones sobre los objetivos y logros alcanzados en su periódico durante un año, decía:

Habiendo concluido hoy la novelilla que hemos estado publicando en el folletín del *Fénix*, hemos determinado comenzar otro nuevo trabajo literario [*Impresiones de un viaje a los Estados Unidos y al Canadá*]. *La hija del judío* tan incompleta y llena de incorrecciones como ha sido preciso publicarla, puede llegar a ser una cosa diferente cuando dándole toda la amplitud de que es susceptible, hagamos de ella una segunda edición. Mas no pudiendo verificarse esto sino después de algún tiempo, desis-

⁵ GUSTAVO MARTÍNEZ ALOMÍA, *Historiadores de Yucatán*, Tipografía El Fénix, Campeche, 1906, pp. 170-171; JOAQUÍN BARANDA, *Recordaciones históricas*, CONACULTA, México, 1991, t. 2, pp. 298 ss.; GABRIEL FERRER MENDIOLEA, *Diario del Sureste*, Mérida, 21 de marzo de 1961, p. 3; JUAN PÉREZ GALAZ, *Diccionario geográfico e histórico de Campeche*, Talleres Linotipográficos del Estado de Campeche, 1944, p. 296.

timos de la idea de darla encuadernada a los suscritores, conforme nos habíamos propuesto, aunque jamás llegamos a ofrecerlo así. Un trabajo que tanto merece ser limado, y aun modificado, no vale la pena todavía de circularlo suelto⁶.

Pero desafortunadamente, debido a sus innumerables trabajos literarios y ocupaciones políticas, no tuvo tiempo de rehacer y publicar una segunda edición de la novela que con toda seguridad hubiera sido distinta de la que conocemos y quizá, *mutatis mutandis*, las diferencias que median entre el borrador que conserva la Biblioteca del Estado de Campeche y la versión de *El Fénix*, pudieran darnos una idea de lo que hubiera sido la segunda edición de *La hija del judío*⁷. Contamos, pues, con la versión de *El Fénix*, que pese a sus “incorrecciones” —y las que se le han agregado en las ediciones posteriores— ha cautivado al público lector de novelas no sólo por su contenido histórico, sino, sobre todo, el hábil manejo del suspenso que atrapa al lector como si se encontrara ante una novela policíaca. Si la hubiera modificado, “dándole toda la amplitud” de que era “susceptible”, quizá conoceríamos con mayor detalle la historia regional yucateca, la inteligencia y astucia del Prepósito, la ambición del Deán, la voluntad inquebrantable de María, la testarudez de don Juan de Zubiaur, la maldad de Hinestrosa o la ingenuidad del Maestre don José Campero, pero sería otra novela, que quizá sólo existió en la mente de su autor.

Tal como la conocemos, *La hija del judío* cuenta con las cualidades suficientes para figurar entre las mejores novelas de suspenso que se han escrito en lengua española. Las pruebas no nos las ha proporcionado la crítica literaria, sino, sobre todo, las generaciones de lectores, desde el Romanticismo hasta nuestros días, que todavía la siguen leyendo y continúan admirando la manera de narrar el enfrentamiento entre el Prepósito de la Casa Profesa de San Javier y el Deán de la Catedral, don Gaspar Gómez y Güemez.

Veinticinco años después, el entonces presbítero de la diócesis de Yucatán, don Crescencio Carrillo Ancona, promovió la primera

⁶ JUSTO SIERRA O'REILLY, “El Fénix”, en *El Fénix*, Campeche, 25 de diciembre de 1849, núm. 84, p. 4.

⁷ Sierra O'Reilly, cuando tenía oportunidad, corregía una y otra vez sus escritos. Incluso, de primera intención nunca quedaba satisfecho, ya escribiera ensayos, cuentos, leyendas o novelas. Bastaría echarle un vistazo a los manuscritos que conserva la Biblioteca del Estado de Campeche para convencerse de la voluntad de estilo que lo animaba cada vez que emprendía la redacción de un texto. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA cuenta que cuando Sierra O'Reilly releía sus escritos, solía señalarle lo que ahora consideraba defectos. “Cuántas veces le oímos decir —agrega Carrillo y Ancona—: «si esto lo escribiera de nuevo, muy diferente habría de ser»” (“Don Justo Sierra”, en *El Repertorio Pintoresco*, Imprenta de José D. Espinosa, Mérida, 1863, p. 500). Podrían citarse, como ejemplo las dos versiones de *Antes que te cases, mira lo que haces*, la primera publicada en *El Museo Yucateco* (José María Peralta, Campeche, 1841, t. 1, pp. 132-135) y la segunda en *El Registro Yucateco* (Imprenta de Castillo y Compañía, Mérida, 1845, t. 2, pp. 382-389).

edición en libro que apareció en 1874 bajo la firma de la *Imprenta del Comercio a cargo de J. G. Corrales*. Esta edición se suele citar como de la *Revista de Mérida*, debido a que Carrillo y Ancona al final de las “Dos palabras”, que sirven de prólogo, dice que se siente honrado de contribuir “al laudable propósito de la empresa de «La Revista de Mérida», al ofrecer a sus lectores la presente edición de ésta tan preciosa joya de la literatura nacional”⁸. Y, en efecto, este periódico, que se imprimía en la *Imprenta del Comercio*, la ofreció a sus suscriptores mediante entregas a partir de septiembre de 1874. Transcribo la nota aparecida en la *Revista de Mérida* el miércoles 9 de septiembre de 1874:

“La hija del judío”

Ayer ha circulado un suelto anunciando la próxima salida de la primera entrega de esta novela del Dr. Sierra, casi desconocida por no existir más que algunos ejemplares de “El Fénix”, en cuyo folletín la publicó su autor. La edición que ofrece el Sr. Rubio [Néstor Rubio Alpuche, propietario de la *Revista de Mérida*] será recibida con agrado, pues tiene todas las condiciones que pueden desearse en esta clase de publicaciones. Está precedida de un prólogo escrito por uno de nuestros primeros literatos e ilustrada con notas. Los suscritores de “La Revista” tendrán una rebaja en el precio⁹.

En el citado prólogo, recuerda Carrillo y Ancona la casi imposibilidad de obtener un ejemplar de la primera edición, ya que quien quería conservarla, debido al distinto espacio que ocupaba el folletín en el periódico, tuvo que encuadernar todos los pliegos del primer tomo de *El Fénix*. “Nada más natural entre tanto –agrega más adelante–, que el deseo cada vez mayor en todos, de una nueva edición de aquella obra, siquiera así como la dejó el autor; tanto más cuanto que siendo escasísimos hoy en día los ejemplares de «El Fénix», muy contados son ya quienes pueden disfrutar de su agradable lectura”¹⁰. Pero sí, por una parte, se difundió la novela entre los lectores de la península de Yucatán, por otra es bastante cierto que no alcanzó todo el ámbito nacional. Fue hasta 1908, cuando a instancias de don Justo Sierra Méndez, Victoriano Agüeros la volvió a publicar en su *Biblioteca de Autores Mexicanos*, en dos volúmenes, con el prólogo de Crescencio Carrillo y Ancona¹¹.

⁸ CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA, “Dos palabras”, prólogo a *La hija del judío*, Imprenta del Comercio a cargo de J. G. Corrales, Mérida, 1874, p. vii.

⁹ *Revista de Mérida*, 9 de septiembre de 1874, núm. 69, p. 3.

¹⁰ C. CARRILLO Y ANCONA, “Dos palabras”, p. iv.

¹¹ Ya antes, en 1904, con “Una noticia biográfica del autor”, escrita por el campechano Francisco Sosa, había aparecido en dos volúmenes, en la misma *Biblioteca de Autores Mexicanos*, la primera novela de Justo Sierra O’Reilly, *Un año en el hospital de San Lázaro*.

En 1926, la Editorial Ariel (Imprenta y Litografía de Gamboa Guzmán, Mérida, 3 ts.), la volvió a imprimir, tomando como texto base la edición de 1874. Basta echar un vistazo a esta edición para darse cuenta de que se trata de un trabajo comercial, hecho sin ningún criterio, tanto en lo que respecta a la ortografía como a la acentuación. Y como si esto fuera poco, fusionó los capítulos 7 y 8 de la edición de Carrillo y Ancona y de *El Fénix* en uno solo, fusión que afecta la estructura original de la novela, pues esta Primera parte está dividida en 16 capítulos (y no en 15); es decir, el mismo número en lo que está dividida la Tercera, Cuarta y Quinta partes.

Entre septiembre de 1942 y noviembre de 1944 apareció por “entregas” en la *Revista Social*, y cuando estaba próxima su conclusión, se publicó en tres volúmenes, aunque sin precisar año. Sobre esta edición, decía en una nota la Editorial Yucatanense:

al ofrecer esta novísima edición de LA HIJA DEL JUDÍO, para enriquecer la biblioteca de sus suscriptores y lectores en general, se permite aclarar que la edición presente se hizo tomándola de la muy modesta pero cuidadosa impresión que, en 3 tomos, ofreciera REVISTA SOCIAL, El Magazine de las Familias, hace algunos años, hoy totalmente agotada¹².

Ahora bien, como suele ocurrir cuando no se acude al *codex optimus*—en este caso a la edición de *El Fénix*—, y el texto base es la edición inmediatamente anterior, la edición de Editorial Yucatanense es la que presenta más contaminaciones, ya se trate omisiones, adiciones, modificaciones, errores y erratas. Un detalle más, la edición de Editorial Yucatanense, con el propósito de orientar al lector, agregó títulos a cada uno de los capítulos, intención que contraviene la voluntad de muchos autores de novelas de folletín, en las que, como se sabe, no es pertinente describir el contenido del capítulo ni mucho menos anunciar lo que va a ocurrir.

Antonio Castro Leal, en 1959, nueve años después de la edición de Editorial Yucatanense, editó en dos volúmenes *La hija del judío*, en la *Colección de Escritores Mexicanos* de la Editorial Porrúa. Al final de la “Noticia bibliográfica” dice que para su edición había “tenido a la vista la edición de la Biblioteca de Agüeros y la de la Editorial Yucatanense”. Sin embargo, un examen atento de las variantes nos permite concluir que su texto base fue fundamentalmente el de la Editorial Yucatanense. “Hemos corregido—agrega— erratas y omisiones de ambas, modernizado la puntuación y suprimido algunas notas del autor sobre ciertas particularidades locales que no eran necesarias para la inteligencia del texto”. Aquí habría que aclarar que las notas que suprimió, algunas eran de Sierra O’Reilly, otras de Crescencio Carrillo

¹² JUSTO SIERRA O’REILLY, *La hija del judío*, Editorial Yucatanense, Mérida, 1950, t. 1, p. 8, nota.

Ancona, ambos, yucatecos cultos, historiadores y conocedores del pasado colonial peninsular, y otras de los editores de Editorial Yucatanense. Concluye que ha “conservado los títulos de los capítulos que la Editorial Yucatanense «Club del Libro» tuvo el buen tino de poner a la novela y que debemos agradecerle porque constituyen indicaciones útiles y curiosas para el lector”¹³.

Este breve recorrido nos permite concluir que en su labor de copia, las ediciones de *La hija del judío* contaminaron desafortunadamente la novela, suprimiendo párrafos, modificando otros o cambiando palabras voluntaria o involuntariamente por desconocimiento de la lengua de su autor o de la cultura de la época.

Veamos, a guisa de ejemplo, sólo diez afectaciones léxicas de la edición de *El Fénix*. Cito en primer lugar el texto de *El Fénix*, e inmediatamente las variantes de las ediciones de Crescencio Carrillo y Ancona (CyA), de Victoriano Agüeros (VA), de la Editorial Yucatanense (EY) y de Antonio Castro Leal (CL):

1. *venalidad*: vanalidad CyA, VA (Primera parte, cap. 1).
2. *coposos*: copiosos CL (Primera parte, cap. 1).
3. *chupín*: chapín EY, CL (Primera parte, cap. 1).
4. *repongo*: respondo EY, CL (Primera parte, cap. 2).
5. *munificencia*: magnificencia EY, CL (Primera parte, cap. 3).
6. *canónico*: canónigo EY, CL (Primera parte, cap. 7).
7. *elación*: elevación EY, CL (Segunda parte, cap. 2).
8. *Gazca*: Garza EY, CL (Segunda parte, cap. 3).
9. *nasa*: masa EY, CL (Segunda parte, cap. 8).
10. *presidios*: predios EY, CL (Tercera parte, cap. 1).

En cuanto a la variante “vanalidad”, es obvio, como corrigieron EY y CL, que debe leerse *venalidad*, pues se está describiendo la explotación, la corrupción y el cohecho de las autoridades peninsulares que, según algunos historiadores, como Diego López Cogolludo, el supuesto fray Nicolás de Lara, Eligio Ancona, Francisco Molina Solís y el propio Justo Sierra, pretendían enriquecerse lo más pronto posible, salvo contadas excepciones, sobre todo cuando su nombramiento no procedía del rey de España o del Consejo de Indias, y por lo tanto desempeñaban sus cargos como interinos¹⁴.

¹³ JUSTO SIERRA O'REILLY, *La hija del judío*, ed. y pról. de Antonio Castro Leal, Porrúa, México, 1959, t. 1, p. xxvi. Cinco años después incluyó el mismo texto en *La novela del México colonial*, Madrid-México-Buenos Aires, 1964, t. 2, pp. 21-346.

¹⁴ DIEGO LÓPEZ COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, Ayuntamiento de Campeche, Campeche, 1996, 3 ts.; JOSÉ NICOLÁS DE LARA, “Manuscritos inéditos”, *El Museo Yucateco*, Impreso por José María Peralta, Campeche, 1841, t. 1, pp. 57-60, 101-103, 135-147, 182-185, 225-238, 262-[264], 296-306, 342-348, 378-384, 425-436; ELIGIO ANCONA, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Manuel Heredia Argüelles, Barcelona, 1889, 4 ts.;

Respecto a la variante “copiosos” de *CL* frente a la lección *coposos*, debe respetarse esta última, porque lo que se está describiendo es la cabellera “blanca” del anciano Deán de la Catedral, don Gaspar Gómez y Güemez, cuyos “rizos” podrían haber sido “copiosos”, pero la alusión al color de su cabello reafirma la lectura “coposos”.

Chupín, según María Moliner, es una “Prenda de vestir antigua, de mangas ajustadas, que cubría el cuerpo y tenía una faldilla dividida en cuatro partes de arriba abajo”. En cambio, *EY* y *CL* leen *chapín*, sin duda alguna porque antes de *chupín* aparece la palabra “guardapiés”, que es una especie de vestido o traje “que se ciñe y ata por la cintura, y baja en redondo hasta los pies, cubriendo todo el medio cuerpo; por cuya razón se llama también guardapiés o tapapiés” (*Dicc. Aut.*), y casi inmediatamente el narrador dice que en aquella época “No había ese estrechísimo calzado de raso que comprime y reduce el pulido pie de nuestras damas hasta una pequeñez casi fabulosa, y a veces ridícula”. Sin embargo el narrador, al describir la manera de vestir de las mujeres en la Colonia, más que al calzado, se refiere a los vestidos, es decir, al “guardapiés” y al “chupín”, que se adornaban “con encajes de Flandes y bordados de lentejuelas”.

En el primer diálogo que sostienen el Deán y el Prepósito de San Javier, en el que el primero reprocha al segundo su lenguaje oscuro, éste le replica: “Aquí no hay nada oscuro. Me anuncia usted que el señor Obispo ha recibido una carta de Madrid, y yo le repongo que este hecho era conocido para mí antes de que usted viniese a anunciármelo”. El verbo *repongo*, aparece en *EY* y *CL* como “respondo”. El *Dicc. Aut.* dice que *reponer* “En lo forense vale volver la causa o pleito a su primer estado”, y María Moliner agrega que también significa “Responder a un argumento con otro que se expresa, o a un cargo con cierta justificación”. Es indudable que en este caso, Justo Sierra O’Reilly, como hombre versado en Leyes, empleaba la palabra en su acepción forense, por lo que era una arbitrariedad cambiar *repongo* por “respondo”, que al final de cuentas no es más, como en el caso de “chapín”, que una *lectio facillior*.

Al celebrarse en Mérida la honras fúnebres del rey Felipe IV, cuenta el narrador que toda la aristocracia, las autoridades y las comunidades religiosas se habían dado cita en la catedral, pues “el gran monarca”, “en los inagotables tesoros de su regia munificencia, había rubricado con su excelsa mano, sin acatar en ello, tal vez, los títulos y cartas de nobleza de la olvidada capital de una colonia pobre y humilde”. La palabra *munificencia* se sustituye, quizá por menos fre-

española, Imprenta de la Lotería del Estado, Mérida, t. 1, 1904; t. 2, 1910; t. 3, 1913. De JUSTO SIERRA O’REILLY, aparte de *La hija del judío*, podrían citarse las innumerables biografías que publicó en *El Registro Yucateco* (Imprenta de Castillo y Compañía, Mérida, 1845-1846, 4 ts.) y el “Calendario Civil y Religioso” que apareció en *El Fénix* (1848-1851).

cuenta, en *EY* y *CL* por “magnificencia”, a pesar de que su significado ya estaba implícito en adjetivos como *gran*, *regia*, *excelsa*, y, en cambio, no hace alusión a la “generosidad” del rey, que es la idea que implica *munificencia*.

Cuando el Obispo lee al Deán y al padre dominico la orden recibida de la Suprema Inquisición sobre la incautación de los bienes del judío Felipe Álvarez de Monsreal, dice que “esos bienes deben depositarse, no en manos laicas sino eclesiásticas”, “según aquel aforismo canónico, *melior est conditio possidentis*”. Resulta obvio que debe respetarse el adjetivo “canónico” de *El Fénix*, en lugar del sustantivo “canónigo” de *EY* y *CL*.

En el enfrentamiento que se daba entre los cabildos de Mérida, Valladolid y Campeche, afirma el narrador que los gobernadores de la provincia, “desplegando una elación ultrajante, dejábanse llevar a veces de una pasión ciega y desenfrenada”. *EY* y *CL* sustituyen *elación*, palabra ciertamente culta, por “elevación”, que en cierto sentido podría considerarse como sinónima, pero la acepción más inmediata de “elevación” resulta redundante porque está referida a la actuación de los gobernadores y en particular a la del Conde de Peñalva que, por otra parte, pertenecía, según se asienta renglones antes, a una de las familias “más nobles y poderosas del reino”; en cambio, *elación* (del latín *elatio*), en su primera entrada, el *Dicc. Aut.* la da como sinónimo de “altivez, presunción y soberbia”.

Cuando el padre Noriega compara la situación del Virreinato del Perú y la del Virreinato de la Nueva España, en el período de transición de la Conquista a la Colonia, dice que si se evitó la guerra civil en México se debió a la prudencia del virrey don Antonio de Mendoza; en cambio, en el Perú, después de la soberbia y destemplanza del virrey don Blasco Núñez de Vela, fue don Pedro de la Gazca quien pudo evitar las discordias entre la corona española y los conquistadores. *EY* y *CL*, en lugar de Pedro de la Gazca, escriben “Pedro de la Garza”. Debe dejarse *Pedro de la Gazca*, pues éste era el nombre del visitador del reino del Perú y presidente de la real Audiencia de Lima, que envió el Emperador Carlos V en 1546, para arreglar las diferencias con los Pizarro.

Cuando se refieren los engaños de que fueron objeto los caciques mayas por parte del Conde de Peñalva, se dice que “aquellos infelices con las mentidas promesas del conde, cayeron en la nasa que les había preparado su sórdida avaricia”. *Nasa*, según el *Dicc. Aut.*, es una “Red redonda y cerrada con un arco en la boca, desde donde se va estrechando hasta el fin, en forma de manga”. En *EY* y *CL* se lee: aquellos infelices cayeron en la “masa”¹⁵.

¹⁵ En otra ocasión, pero ahora solamente en *CL*, se encuentra “casa” en lugar de *nasa*. Me refiero a aquella parte en la que el *Tuerto* Hinestroza explica el origen del dinero que obtenían, junto con el Conde de Peñalva, de una manera ilícita, ya que

Entre las funciones que venía a desempeñar el Maestre de Campo don José Campero, antes de que se le confiara la Capitanía General de Yucatán, se encontraba la de visitar los presidios de América, es decir las fortalezas en las que se encontraban los soldados encargados de defender las poblaciones de españoles. *EY* y *CL*, en lugar de *presidios*, escriben “predios”.

Independientemente de las omisiones de las que adolecen *CyA*, *VA*, *EY* y *CL*, y de los innumerables errores en las citas latinas (“sic” por *sit*, “sententiae” por *sententiae*, “ocurrenda” por *incurranda*, “verbatim” por *verbatim*, “tutem” por *autem* etc.), cito otras, casi todas ellas de carácter léxico (en primer lugar se encuentra la lección que procede, por lo general, de *El Fénix*): *emociones*: ambiciones *EY*, *CL*; *acatar*: reparar *EY*, *CL*; *formaba*: incoaba *EY*, *CL*; *en sus hogueras*: sus hogares *EY*, *CL*; *avidez*: rapidez *CL*; *erigida*: regida *CL*; *inferior*: interior *EY*, *CL*; *deputar*: reputar *VA*, depurar *EY*, *CL*; *detención*: detención *EY*, *CL*; *Bazán*: Razán *CyA*, *VA*, *EY*, *CL*; *recinto*: seno *EY*, *CL*; *justo*: injusto *EY*, *CL*; *un poblacho*: una población *EY*, *CL*; *contradicción*: contricción *EY*, *CL*; *partija*: partida *CyA*, *VA*, *EY*, *CL*; *flanco*: flaco *EY*, *CL*; *huerta*: puerta *EY*, *CL*; *muy bien quisto*: muy bien visto *EY*, *CL*; *trazas*: mañas *EY*, *CL*; *orzar*: forzar *VA*; *Justicia Mayor*: jesuita mayor *EY*, *CL*; *sazón*: razón *EY*, *CL*; *ramales*: ramblas *EY*, *CL*; *mampara*: lámpara *EY*, *CL*; *vigía*: vía *EY*, *CL*; *insinuación*: observación *EY*, *CL*; *de aquel negocio*: de aquel necio *VA*; *conminaciones*: comunicaciones *EY*, *CL*; *evolución*: colución *EY*, *CL*; *¡Pobre niño!*: ¡Pobre niña! *EY*, *CL*; *querida*: amante *EY*, *CL*; *capilla*: calle *EY*, *CL*; *capaz*: incapaz *EY*, *CL*; *desplegar*: despegar *EY*, *CL*; *decepciones*: recepciones *EY*, *CL*; *facticia*: ficticia *EY*, *CL*; *pero tampoco nos dice la historia*: no trasluciéndose *EY*, *CL*; *cuja*: caja *VA*, *EY*, *CL*; *cavilaciones*: vacilaciones *EY*, *CL*; *dote*: dotación *EY*, *CL*.

Esta breve incursión por las principales ediciones de *La hija del judío*, en las que hemos practicado algunas calas, muestran claramente el grado de *contaminación* que ha sufrido el texto desde su publicación en el folletín de *El Fénix* (1848-1849).

La edición más *contaminada* es, como hemos tenido oportunidad de comprobar, la que preparó Antonio Castro Leal y publicó por primera vez, en 1959, en la *Colección de Escritores Mexicanos* de la Editorial Porrúa. Y de ésta proceden desafortunadamente la de la Universidad Autónoma de Yucatán (*La hija del judío*, ed. y pról. de Antonio Castro Leal, Mérida, 1990, 2 ts.) y la de Planeta DeAgostini-CONACULTA (*La hija del judío*, Barcelona, 2004, 2 ts.).

Es indispensable, pues, restaurar su texto, a partir de su *codex optimus*, es decir, a partir de la *editio princeps*, la única que se publicó en

procedía de los servicios gratuitos de los indios, del contrabando, del monopolio y de las estafas cometidas en los garitos, que mantenían en varias partes de la ciudad, “como otras tantas nasas dispuestas para hacer caer a los incautos” (Tercera parte, cap. 16).

vida de Justo Sierra O'Reilly, entre otras razones porque se trata de la primera novela histórica mexicana¹⁶; la primera novela en la historia de la ficción en México en la que la intriga principal se encuentra en perfecta armonía con cada una de sus partes¹⁷ y, en lengua española, una de las obras maestras del suspenso, que siempre ha gozado de la predilección del público lector.

MANUEL SOL
Universidad Veracruzana

¹⁶ LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN, *Breve noticia de los novelistas mexicanos en el siglo XIX*, Tipografía de O. R. Spíndola y Cía., México, 1889, p. 17.

¹⁷ J. LLOYD READ, *The Mexican historical novel. 1826-1910*, Russell and Russell, New York, 1973, p. 107.